

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



RECTORIA

**ORDEN SEMANAL 007 DE 2023
PARA LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 13 al 19 DE FEBRERO DE 2023**

FRASE DE LA SEMANA

"Tu librería es tu paraíso."

Desiderius Erasmus.

ARTÍCULO No 012: NOVEDADES DE PERSONAL**1. FELICITACIONES**

1) El Rector de la Universidad Militar presenta un saludo de felicitación junto a la jefe de la Oficina Asesora Jurídica de Esta casa de estudios; a todos y cada uno de los funcionarios que integran el equipo de trabajo de esta oficina por su profesionalismo, lealtad a la institución, sus principios éticos y morales y el alto grado de responsabilidad y cumplimiento en el desarrollo de todas y cada una de las actividades que día a día conllevan a que nuestra institución siga ubicándose como una de las mejores instituciones de educación superior de nuestro país. Ellos son:

1. **MARIA OFELIA MARROQUIN** C.C 52.070.741
2. **MARITZA CRISTINA SILVA VEGA** C.C. 52.331.754
3. **LEIDY CAROLINA PEÑA PEÑA** C.C 1015449051
4. **GINA PATRICIA PARDO JARA** C.C. 51.965.604
5. **MARIA PIEDAD GAMARRA TORRES** C.C. 1052068102
6. **ARMANDO SÁNCHEZ FALCÓN** C.C. 1136910088
7. **FEDERICO ANDRES RAMIREZ ARIAS** C.C. 1019097495
8. **ROLANDO CHINGATE GIGLIOLI** C.C. 79.541.309

Un abrazo sincero a cada uno de ustedes y mi deseo sincero por que siempre miremos al futuro con el anhelo fuerte de ser mejores cada día de nuestras vidas sin olvidar ni dejar de lado la humildad, sencillez y el sentido de servicio social que caracteriza nuestra profesión.

Constancia de la presente felicitación debe quedar registrada en las hojas de vida.

2. RENUNCIAS

Se acepta la renuncia de:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	SEDE	FECHA
73125411	ALEJANDRO MORALES DEL RIO	DIVISIÓN CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES	JEFE DE DIVISIÓN	VILLA ACADÉMICA	A PARTIR DEL 08 DE FEBRERO DE 2023
79143410	JORGE ALBERTO RIVADENEIRA RAMÍREZ	OFICINA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL	JEFE OFICINA ASESORA	VILLA ACADÉMICA	A PARTIR DEL 09 DE FEBRERO DE 2023
22550682	MÓNICA PATRICIA TOSCANO OSORIO	DIVISIÓN LOGÍSTICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	VILLA ACADÉMICA	A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DE 2023

3. DESTINA Y UBICA

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	SEDE	FECHA
35028030	SANDRA JOHANNA LIZARAZO RIVERA	VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES	SECRETARIA EJECUTIVA 17	VILLA ACADÉMICA	A PARTIR DEL 06 DE FEBRERO DE 2023
30398388	ERICA JOHANA GRAJALES MUÑOZ	RECTORÍA	SECRETARIA EJECUTIVA 18	VILLA ACADÉMICA	A PARTIR DEL 03 DE FEBRERO DE 2023

4. ENCARGOS

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	SEDE	FECHA
1022363506	CAROLINA BARRERA WILLIAMS	FACULTAD DE MEDICINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-10	MEDICINA	A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2023
52855939	KELLY CAROLINE GALVIS RODRÍGUEZ	FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-10	CAMPUS NG	A PARTIR DEL 06 DE FEBRERO DE 2023
53041469	STEFANIE VÉLEZ OTÁLORA	EDITORIAL DE COMUNICACIÓN CIENTÍFICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-16	VILLA ACADÉMICA	A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2023

5. LICENCIAS POR LUTO

La Universidad Militar acompaña en su duelo a:

N	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	SEDE	FECHA
1	1071331008	FABIÁN CAMILO LÓPEZ CASTILLO	ALMACÉN E INVENTARIOS	AUX. SERV. GENERALES	CAMPUS NG	DEL 08 AL 14 DE FEBRERO DE 2023 DE 2023
2	3169337	JESÚS ANTONIO LÓPEZ RODRÍGUEZ	DIV. ADMINISTRATIVA CAMPUS	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	CAMPUS NG	DEL 08 AL 14 DE FEBRERO DE 2023 DE 2023
3	1010220533	LAURA DANIELA MORA QUINTERO	DIVISIÓN FINANCIERA	SECRETARIA EJECUTIVA	VILLA ACADÉMICA	DEL 09 AL 15 DE FEBRERO DE 2023
4	1020846379	NÉSTOR REYNALDO PORCELL MANCILLA	PREG. INGENIERÍA INDUSTRIAL	DOCENTE DE PLANTA	VILLA ACADÉMICA	DEL 06 AL 10 DE FEBRERO DE 2023

6. NOMBRAMIENTOS

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	SEDE	FECHA
1018421158	MÓNICA LISSETTE FLÓREZ CÁCERES	OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES	JEFE OFICINA ASESORA	VILLA ACADÉMICA	A PARTIR DEL 06 DE FEBRERO DE 2023
39781533	MARÍA CRISTINA PALACIO PINZÓN	OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 20	VILLA ACADÉMICA	A PARTIR DEL 06 DE FEBRERO DE 2023

7. INCAPACIDADES REPORTADAS DE FEBRERO DE 2023.

Para los efectos legales y pertinentes se autoriza a la División de Talento Humano el registro de las siguientes incapacidades médicas:

No.	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	SEDE	FECHA
1	20484279	HELDA ROMERO CARVAJAL	DECANATURA MEDICINA	SECRETARIO EJECUTIVO	MEDICINA	07 Y 08 DE FEBRERO DE 2023
2	1033795734	MARCELA CAMPO RODRÍGUEZ	FACULTAD INGENIERÍA CAMPUS	SECRETARIO EJECUTIVO	CAMPUS NG	03 DE FEBRERO DE 2023
3	52841478	SULMA YINETH CÓRDOBA RÁNGEL	DIV. CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CAMPUS NG	DEL 27 DE ENERO AL 07 DE FEBRERO DE 2023
4	65797785	CARMEN JULIA VERGARA MESA	VICEDECANATURA MEDICINA	SECRETARIO EJECUTIVO	MEDICINA	03 Y 04 DE FEBRERO DE 2023
5	80038627	WILLIAM VALDERRAMA PALACIOS	LABORATORIO DE ERGONOMÍA	TÉCNICO SERV. ASISTENCIALES	CAMPUS NG	01 Y 02 DE FEBRERO DE 2023

ARTÍCULO No 013: ASUNTOS ACADÉMICOS Y DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**1. CONVOCATORIA OPCIÓN DE GRADO - CURSO INTERNACIONAL (modalidades - Remoto y Presencial)**

Fecha de apertura: 13 de febrero de 2023

Fecha de cierre: 24 de marzo de 2023

La Universidad Militar Nueva Granada en el marco de su proceso de internacionalización, ofrece a sus estudiantes la posibilidad de optar por la modalidad de opción de grado de acuerdo con lo establecido en el artículo décimo cuarto de la Resolución N° 4166 del 2 de noviembre de 2016, modificada parcialmente por la Resolución 1841 del 30 de mayo de 2018.

Esta opción permite al estudiante de pregrado optar a su título profesional por la alternativa de un curso internacional ofertado por la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad Militar Nueva Granada, a través de una convocatoria institucional.

Nombre del curso internacional: El Derecho internacional y las relaciones internacionales: desafíos actuales

Universidad: Universidad de Alcalá (España)

Realización Académica del curso: del 19 de junio al 7 de julio de 2023

Modalidad del curso: Remoto (del 19 al 23 de junio) y Presencial (26 de junio al 7 de julio de 2023).

PROGRAMAS ACADÉMICOS A LOS QUE APLICA:

Todos los programas académicos de pregrado, sede Bogotá y sede Campus Nueva Granada en la modalidad presencial o a distancia, que correspondan a las siguientes facultades:

- ❖ Facultad de Derecho (Pregrado de Derecho)
- ❖ Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad (Pregrado en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos)
- ❖ Facultad de Estudios a Distancia (Pregrado en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos)

REQUISITOS DE APLICACIÓN:

Para que un estudiante pueda optar por esta alternativa de opción de grado deberá cumplir los siguientes requisitos:

- ❖ Haber cursado como mínimo el 70% de los créditos académicos previstos en el plan de estudios a la **fecha de aplicación** de la convocatoria
- ❖ No haber presentado bajo rendimiento académico durante el programa académico que se encuentra cursando
- ❖ Encontrarse a paz y salvo con la UMNG, por todo concepto
- ❖ No haber sido sancionado disciplinariamente o tener en curso procedimiento disciplinario
- ❖ Contar con la autorización por escrito de la Dirección del Programa Académico (Formato de homologación del curso internacional de opción de grado firmado y autorizado por el Director de Programa)
- ❖ Se entiende que el estudiante ha cumplido con el requisito de grado, cuando presente ante la Dirección del Programa el certificado de terminación, calificación y aprobación del curso y haya elaborado, sustentando y aprobado un trabajo escrito como producto final del curso, a más tardar el 14 de septiembre de 2023. En caso de no presentar y sustentar el trabajo escrito antes de la fecha establecida, podrá reprobar la opción de grado.

¿CÓMO PARTICIPAR?

Los estudiantes interesados deberán entregar los documentos de aplicación con las firmas respectivas del Decano y Director de Programa, durante el período en el cual se encuentra abierta la convocatoria, en la Oficina de Relaciones Internacionales ubicada en la sede Bogotá (Carrera 11 N° 101 – 80); Bloque C, primer piso.

Solo se aceptará la documentación que se entregue en medio físico en la Oficina de Relaciones Internacionales, en las fechas establecidas para tal fin.

Los estudiantes de la Facultad de Estudios a Distancia podrán remitir la documentación completa y formularios con firmas del Decano y Director de Programa, mediante correo electrónico, a la siguiente dirección de correo:

- ❖ Movilidad.saliente@unimilitar.edu.co



Las consultas en referencia con la convocatoria, requisitos, términos de aplicación y demás consultas, pueden ser remitidas al correo electrónico:

- Relinter@unimilitar.edu.co

Solo se aceptará la documentación que se remita con las indicaciones dadas en la parte superior, en las fechas establecidas para tal fin.

DOCUMENTOS DE APLICACIÓN:

- ❖ Solicitud de movilidad estudiantil (adjunta), debidamente diligenciada y firmada por el Decano de la Facultad (el formulario debe llenarse a computador)
- ❖ Formato de homologación del curso internacional de opción de grado (adjunto), debidamente diligenciado y firmado por el Director de Programa Académico (esta firma se contempla como la autorización por escrito que se indica en los requisitos de aplicación) (el formulario debe llenarse a computador)
- ❖ Fotocopia del documento de identidad
- ❖ Impresión de notas de la UMNG, donde aparezca el nombre y el promedio general acumulado
- ❖ Copia del recibo de pago del presente semestre con el pago aplicado

Nota: Cada estudiante debe solicitar a su Programa Académico, que los formularios para tomar el Curso Internacional de Opción de Grado, sean presentados ante el Comité de Opciones de grado, para la respectiva revisión y aprobación de la solicitud (Opción de grado - Curso Internacional). Este trámite debe realizarse inmediatamente se solicite a la Dirección de Programa y Decanatura de la Facultad la firma (Autorización), de los formularios de homologación del curso Internacional de Opción de grado y movilidad estudiantil.

ASIGNACIÓN DE CUPOS:

- ❖ Para esta opción se contempla un cupo de mínimo 20 y máximo 50 estudiantes.
- ❖ Para esta opción se contempla un cupo de 20 estudiantes con incentivo económico de la UMNG ¹ que serán asignados considerando el promedio general acumulado (PGA) en orden descendente, independiente del programa cursado, modalidad y sede.

Nota 1: el cupo con incentivo económico de la UMNG, se asignará al estudiante que se presente a la convocatoria que cumpla con los requisitos establecidos y tenga el promedio general acumulado (PGA) más alto, independientemente de la sede y programa académico en el que se encuentre matriculado (Villa Académica o Campus Nueva Granada) – (Derecho o Relaciones Internacionales y Estudios Políticos).

Nota 2.: en caso de empate se tendrá en cuenta el manejo de un segundo idioma, participación en actividades investigativas en la universidad o pertenencia a grupos culturales o deportivos de la universidad.

Nota 3.: en caso de que el empate persista, el incentivo económico será otorgado al estudiante que pertenezca al programa académico al que menos incentivos económicos se hayan otorgado, en la presente convocatoria (Derecho o Relaciones Internacionales).

Nota 3: Los estudiantes participantes en la misión académica, deberán garantizar su conexión a internet para acceder a las plataformas y clases remotas del curso (sesiones remotas del curso - del 19 al 23 de junio de 2023). Las conexiones a las sesiones remotas y presenciales (sesiones presenciales del curso –

¹ El incentivo económico que otorga la UMNG asciende a la suma de \$ 4.000.000 (Cuatro Millones de Pesos M/cte), los cuales serán reintegrados al estudiante de la UMNG beneficiario del cupo, como apoyo para tomar el curso internacional de opción de grado, previa entrega de la documentación que acredita que tomará el curso internacional.



del 26 de junio al 7 de julio de 2023) del curso deberán ser iguales o superiores al 90% de asistencia; requisito fundamental para la aprobación del curso internacional.

VALOR DEL CURSO POR PARTICIPANTE

Precio académico: 650 euros (Incluye pago del valor de la matrícula del curso y la tarjeta medica internacional)

Nota 1. Los estudiantes interesados en tomar el curso internacional de opción de grado y que no sean beneficiarios de uno de los 20 cupos que se otorgan en esta convocatoria (con incentivo económico), podrán tomar el curso asumiendo el valor total de la misión.

Nota 2: el pago del valor del curso, deberá cancelarse mediante la agencia VIAJAR DE COLOMBIA, en las fechas estipuladas para tal fin.

Nota 3: El desplazamiento Bogotá – Alcalá (España), – Alcalá (España) - Bogotá, será responsabilidad de cada estudiante. El estudiante puede adquirir sus tiquetes aéreos en la aerolínea que desee.

Nota 4: Los estudiantes que tomen el curso internacional de opción de grado, deberán hospedarse en la residencia estudiantil u hotel ²designado para tal fin, con la finalidad de garantizar el orden y la seguridad de los estudiantes participantes en la misión.

APOYO ECONÓMICO DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

La universidad otorgará a cada uno de los 20 estudiantes beneficiarios de esta convocatoria, la suma de cuatro Millones de Pesos M/Cte (\$4.000.000), los cuales serán desembolsados al estudiante beneficiario del incentivo económico, previo cumplimiento y entrega de la siguiente documentación en la Oficina de Relaciones Internacionales:

- Comprobante de pago del valor de la matrícula del curso internacional mediante la Agencia Viajar de Colombia
- Acta de compromiso opción de grado - curso internacional
- Carta de compromiso de devolución del incentivo económico en caso de reprobación del curso (Únicamente estudiantes beneficiarios con el incentivo económico por parte de la UMNG)

Nota: Los estudiantes que sean beneficiarios del incentivo económico por parte de la UMNG (Cuatro millones de Pesos Mcte \$4.000.000), para participar del curso internacional de opción de grado, que no aprueben el mismo, deberán reintegrar a la UMNG el valor del incentivo económico (\$4.000.000), de acuerdo con las indicaciones y en las fechas que la UMNG determine para tal fin.

COSTOS ASUMIDOS POR LOS ESTUDIANTES PARTICIPANTES DE LA MISIÓN INTERNACIONAL DE OPCIÓN DE GRADO

- Pago del valor de la matrícula del curso mediante la Agencia Viajar de Colombia (650 euros)
- Tiquetes aéreos ida y regreso
- Alojamiento en el hotel o residencias estudiantiles designadas para el grupo de estudiantes que toman la misión internacional.
- Alimentación durante la estancia en el exterior
- Traslados internos para el desarrollo de la misión internacional (Etapa presencial del curso – del 26 de junio al 7 de julio de 2023)
- Otros gastos no especificados. Gastos de índole personal como: Llamadas, propinas, lavandería... etc.

² El alojamiento designado para el desarrollo de la misión internacional, así como los valores del mismo, serán notificados a los estudiantes que sean seleccionados para tomar el curso internacional de opción de grado, una vez se surta el proceso de validación de requisitos y selección de estudiantes que pueden tomar el curso internacional de opción de grado.



CRONOGRAMA:

13 de febrero de 2023	Apertura de la Convocatoria
10 de marzo de 2023	Cierre de la Convocatoria
28 de marzo de 2022	Selección de estudiantes de acuerdo con los cupos del programa y notificación a todos los estudiantes postulantes sobre los resultados de selección
Del 29 de marzo al 17 de abril de 2023	Pago del valor del curso mediante la agencia viajar de Colombia
Hasta el 18 de abril de 2023	Entrega vía correo electrónico del recibo de pago en el que se evidencie el pago del valor del curso mediante la agencia Viajar de Colombia, con el fin de garantizar el cupo y la participación en el programa y cartas de compromiso para tomar la misión internacional
31 de mayo de 2023	Inicio del proceso de devoluciones del incentivo económico por parte de la UMNG
19 de junio de 2023	Entrega de información del curso - metodología y acceso a plataformas
19 de junio de 2023	Inicio del curso internacional de Opción de Grado
Hasta el 7 de julio de 2023	Asignación de tutores para el trabajo escrito, por parte de la UAH, a cada estudiante
Hasta el 12 de julio de 2023	Entrega vía mail a la Oficina de Relaciones Internacionales y a la Dirección de Programa el certificado de terminación y aprobación del curso de la fase presencial
De 7 de julio de 2023 al 7 de septiembre de 2023	Desarrollo del trabajo escrito, por parte de los estudiantes y revisión de los tutores. Sustentación del trabajo escrito por parte de los estudiantes del curso internacional.
Hasta el 14 de septiembre de 2023	Entrega vía mail a la Oficina de Relaciones Internacionales y a la Dirección de Programa el certificado de terminación y aprobación del curso de la fase de escritura y sustentación

INFORMACIÓN DE LA MISIÓN:

- ❖ **PRECIO DEL PROGRAMA:** Valor del curso por estudiante es de 650 euros.
 - Curso.
 - Certificación del Curso.
 - Tarjeta de asistencia medica internacional
- ❖ **CONDICIONES GENERALES:**
 - Los participantes deben acatar las normas y el reglamento estudiantil de la Universidad Militar Nueva Granada (Colombia) y de la Universidad de Alcalá (España)
- ❖ **EL PROGRAMA ACADÉMICO INCLUYE:**
 - 20 horas de trabajo sincrónicas
 - 19 al 23 de junio de 2023 – lunes a viernes
 - En tiempo real y forma a través del sistema de videoconferencia de la Universidad de Alcalá
 - 16:00 a 20:00 (hora peninsular española)
 - 40 horas de trabajo presenciales - visitas
 - 26 de junio al 7 de julio de 2023
 - En las aulas de la Universidad de Alcalá
 - 10:00 a 14:00 (hora peninsular española)
 - 20 horas de trabajo autónomo
 - Del 19 de junio al 7 de julio de 2023
 - Seminarios
 - Talleres
 - Pruebas
 - Ensayo



❖ **VISITAS³:**

- Del 3 de julio al 7 de julio de 2023 se realizará una visita guiada al Colegio de San Ildefonso (actual Rectorado de la Universidad de Alcalá) y se podrán realizar visitas a varias instituciones oficiales en Madrid como, por ejemplo, la Defensoría del Pueblo, el Tribunal Constitucional, el Congreso de los Diputados o la Sede de la Oficina de la Comisión Europea y el Parlamento Europeo en España, según la disponibilidad de estas instituciones.

INFORMACIÓN DEL CURSO❖ **Módulo 1: La sociedad internacional contemporánea y los desafíos de la era de la globalización**

- El sistema internacional: su dimensión material y la dimensión formal
- Los sujetos y actores internacionales: el creciente protagonismo del individuo en la esfera internacional
- La dialéctica entre cooperación e integración: la actividad de las organizaciones internacionales

❖ **Módulo 2: La formación y la aplicación del Derecho internacional público**

- Las fuentes normativas del Derecho internacional público: el protagonismo de la voluntad del Estado en la formación, modificación y extinción de las normas internacionales
- La responsabilidad internacional del Estado y del individuo
- La protección diplomática: la tutela de los nacionales en el extranjero
- Los medios de arreglo pacífico de las controversias internacionales

❖ **Módulo 3: La sectorialización del Derecho internacional público**

- El Derecho internacional de los derechos humanos
- El Derecho internacional humanitario
- El Derecho internacional económico

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL VIAJE

- Nuevo Pasaporte con una vigencia no menor a 1 año a la fecha de vencimiento y lectura mecánica
- No se requiere visa
- Registro en la plataforma de Viajar de Colombia IAC
- Pasaporte de vacunas

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El curso es híbrido (clases remotas y presenciales), con asistencia mínima al 90% de las actividades contempladas en el plan de trabajo.

Los productos y porcentajes evaluativos son los siguientes:

Participación en las sesiones de clases	40%
Trabajo escrito	30%
Sustentación trabajo	30%
Total	100%

2. CONVOCATORIA OPCIÓN DE GRADO - CURSO INTERNACIONAL (modalidades - Remoto y Presencial)

Fecha de apertura: 13 de febrero de 2023

Fecha de cierre: 24 de marzo de 2023

La Universidad Militar Nueva Granada en el marco de su proceso de internacionalización, ofrece a sus estudiantes la posibilidad de optar por la modalidad de opción de grado de acuerdo con lo establecido en el artículo décimo cuarto de la Resolución N° 4166 del 2 de noviembre de 2016, modificada parcialmente por la Resolución 1841 del 30 de mayo de 2018.

Esta opción permite al estudiante de pregrado optar a su título profesional por la alternativa de un curso internacional ofertado por la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad Militar Nueva Granada, a través de una convocatoria institucional.

³ Las fechas de las visitas se harán públicas conforme a la disponibilidad de las instituciones durante ese período.

Nombre del curso internacional: Seminario Internacional Gestión de las Organizaciones en el Mundo Globalizado

Universidad: Universidad de Salamanca(España)

Realización Académica del curso: del 05 de junio al 23 de junio de 2023

Modalidad del curso: **Presencial** (05 de junio al 9 de junio de 2023) - **Remoto** (del 12 de junio al 23 de junio de 2023)

PROGRAMAS ACADÉMICOS A LOS QUE APLICA:

Todos los programas académicos de ingeniería de pregrado, sede Bogotá y sede Campus Nueva Granada en la modalidad presencial o a distancia, que correspondan a las siguientes facultades:

- ❖ Facultad de Ciencias Económicas (Pregrado de Administración de Empresas, Economía y Contaduría)
- ❖ Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad (Pregrado en Administración de Riesgos, Seguridad y Salud en el Trabajo)
- ❖ Facultad de Estudios a Distancia (pregrado en Administración de Riesgos, Seguridad y Salud en el Trabajo, Contaduría Pública, Administración de Empresas)

REQUISITOS DE APLICACIÓN:

Para que un estudiante pueda optar por esta alternativa de opción de grado deberá cumplir los siguientes requisitos:

- ❖ Haber cursado como mínimo el 70% de los créditos académicos previstos en el plan de estudios a la **fecha de aplicación** de la convocatoria
- ❖ No haber presentado bajo rendimiento académico durante el programa académico que se encuentra cursando
- ❖ Encontrarse a paz y salvo con la UMNG, por todo concepto
- ❖ No haber sido sancionado disciplinariamente o tener en curso procedimiento disciplinario
- ❖ Contar con la autorización por escrito de la Dirección del Programa Académico (Formato de homologación del curso internacional de opción de grado firmado y autorizado por el Director de Programa)
- ❖ Se entiende que el estudiante ha cumplido con el requisito de grado, cuando presente ante la Dirección del Programa el certificado de terminación, calificación y aprobación del curso y haya elaborado, sustentando y aprobado un trabajo escrito como producto final del curso, a más tardar el 31 de agosto de 2023. En caso de no presentar y sustentar el trabajo escrito antes de la fecha establecida, podrá reprobado la opción de grado.

¿CÓMO PARTICIPAR?

Los estudiantes interesados deberán entregar los documentos de aplicación con las firmas respectivas del Decano y Director de Programa, durante el período en el cual se encuentra abierta la convocatoria, en la Oficina de Relaciones Internacionales ubicada en la sede Bogotá (Carrera 11 N° 101 – 80); Bloque C, primer piso.

Solo se aceptará la documentación que se entregue en medio físico en la Oficina de Relaciones Internacionales, en las fechas establecidas para tal fin.

Los estudiantes de la Facultad de Estudios a Distancia podrán remitir la documentación completa y formularios con firmas del Decano y Director de Programa, mediante correo electrónico, a la siguiente dirección de correo electrónico:

- ❖ Movilidad.saliente@unimilitar.edu.co

Las consultas en referencia con la convocatoria, requisitos, términos de aplicación y demás consultas, pueden ser remitidas al correo electrónico:

- ❖ Relinter@unimilitar.edu.co

Solo se aceptará la documentación que se remita con las indicaciones dadas en la parte superior, en las fechas establecidas para tal fin.

DOCUMENTOS DE APLICACIÓN:

- ❖ Solicitud de movilidad estudiantil (adjunta), debidamente diligenciada y firmada por el Decano de la Facultad (el formulario debe llenarse a computador)



- ❖ Formato de homologación del Curso Internacional de Opción de grado (adjunto), debidamente diligenciado y firmado por el Director de Programa Académico (esta firma se contempla como la autorización por escrito que se indica en los requisitos de aplicación) (el formulario debe llenarse a computador)
- ❖ Fotocopia del documento de identidad
- ❖ Impresión de notas de la UMNG, donde aparezca el nombre y el promedio general acumulado
- ❖ Copia del recibo de pago del presente semestre con el pago aplicado

Nota: Cada estudiante debe solicitar a su Programa Académico, que los formularios para tomar el Curso Internacional de Opción de Grado, sean presentados ante el Comité de Opciones de grado, para la respectiva revisión y aprobación de la solicitud (Opción de grado - Curso Internacional). Este trámite debe realizarse inmediatamente se solicite a la Dirección de programa y Decanatura de la Facultad la firma (Autorización), de los formularios de homologación del curso internacional y movilidad estudiantil.

ASIGNACIÓN DE CUPOS:

- ❖ Para esta opción se contempla un cupo de mínimo 20 y máximo 50 estudiantes.
- ❖ Para esta opción se contempla un cupo de 20 estudiantes con incentivo económico de la UMNG⁴ que serán asignados considerando el promedio general acumulado (PGA) en orden descendente, independiente del programa cursado, modalidad y sede.

Nota 1: el cupo con incentivo económico de la UMNG, se asignará al estudiante que se presente a la convocatoria que cumpla con los requisitos establecidos y tenga el promedio general acumulado (PGA), más alto, independientemente de la sede y programa académico en el que se encuentre matriculado (Villa Académica o Campus Nueva Granada) ; Facultad de Ciencias Económicas (Pregrado de Administración de Empresas, Economía y Contaduría) ; Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad (Pregrado en Administración de Riesgos, Seguridad y Salud en el Trabajo) ; Facultad de Estudios a Distancia (pregrado en Administración de Riesgos, Seguridad y Salud en el Trabajo, Contaduría Pública, Administración de Empresas) .

Nota 2.: en caso de empate se tendrá en cuenta el manejo de un segundo idioma, participación en actividades investigativas en la universidad o pertenencia a grupos culturales o deportivos de la universidad.

Nota 3.: en caso de que el empate persista, el incentivo económico será otorgado al estudiante que pertenezca al programa académico al que menos incentivos económicos se hayan otorgado, en la presente convocatoria; ; Facultad de Ciencias Económicas (Pregrado de Administración de Empresas, Economía y Contaduría) ; Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad (Pregrado en Administración de Riesgos, Seguridad y Salud en el Trabajo) ; Facultad de Estudios a Distancia (pregrado en Administración de Riesgos, Seguridad y Salud en el Trabajo, Contaduría Pública, Administración de Empresas).

Nota 3: Los estudiantes participantes en la misión académica, deberán garantizar su conexión a internet para acceder a las plataformas y clases remotas del curso (sesiones remotas del curso – del 12 de junio al 23 de junio de 2023). Las conexiones a las sesiones remotas del curso y la asistencia a las clases presenciales del curso (del 05 de junio al 9 de junio de 2023), deberán ser iguales o superiores al 90% de asistencia; requisito fundamental para la aprobación del curso internacional de opción de grado.

VALOR DEL CURSO POR PARTICIPANTE

Precio académico del programa: 650 euros

- Curso.
- Certificación del Curso.
- Tarjeta de asistencia médica internacional

Valor del alojamiento y traslados internos: 450 euros

- **Alojamiento** 06 noches 07 días en Salamanca hotel tipo 4 estrellas

⁴ El incentivo económico que otorga la UMNG asciende a la suma de \$ 4.000.000 (Cuatro Millones de Pesos M/cte), los cuales serán reintegrados al estudiante de la UMNG beneficiario del cupo, como apoyo para tomar el curso internacional de opción de grado, previa entrega de la documentación que acredita que tomará el curso internacional.



- **Alimentación**
 - 06 Desayunos Bufet
 - 05 Almuerzos en la Universidad
- **Traslado a las empresas descritas en el programa**
- **Agendas, esferos, escarapelas**

Valor total Curso internacional de Opción de grado – sin tiquetes aéreos: Euros 1.100

Nota 1: Los estudiantes interesados en tomar el curso internacional de opción de grado y que no sean beneficiarios de uno de los 20 cupos que se otorgan en esta convocatoria (con incentivo económico), podrán tomar el curso asumiendo el valor total de la misión.

Nota 2: el pago del valor del curso, deberá cancelarse mediante la agencia VIAJAR DE COLOMBIA, en las fechas estipuladas para tal fin.

Nota 3: Los estudiantes que tomen el curso internacional de opción de grado, deberán hospedarse en el hotel designado para tal fin, con la finalidad de garantizar el orden y la seguridad de los estudiantes participantes en la misión.

Nota 4: El desplazamiento Bogotá – Salamanca (España), – Salamanca (España) - Bogotá, será responsabilidad de cada estudiante. El estudiante puede adquirir sus tiquetes aéreos en la aerolínea que desee.

APOYO ECONÓMICO DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

La universidad otorgará a cada uno de los 20 estudiantes beneficiarios de esta convocatoria, la suma de cuatro Millones de Pesos M/Cte (\$4.000.000), los cuales serán desembolsados al estudiante beneficiario del incentivo económico, previo cumplimiento y entrega de la siguiente documentación en la Oficina de Relaciones Internacionales:

- Comprobante de pago del valor de la matrícula del curso internacional mediante la Agencia Viajar de Colombia
- Acta de compromiso opción de grado - curso internacional
- Carta de compromiso de devolución del incentivo económico en caso de reprobación del curso (Únicamente estudiantes beneficiarios con el incentivo económico por parte de la UMNG)

Nota: Los estudiantes que sean beneficiarios del incentivo económico por parte de la UMNG (Cuatro millones de Pesos Mcte \$4.000.000), para participar del curso internacional de opción de grado, que no aprueben el mismo, deberán reintegrar a la UMNG el valor del incentivo económico (\$4.000.000), de acuerdo con las indicaciones y en las fechas que la UMNG determine para tal fin.

COSTOS ASUMIDOS POR LOS ESTUDIANTES PARTICIPANTES DE LA MISIÓN INTERNACIONAL DE OPCIÓN DE GRADO

- Pago del valor de la matrícula y tarjeta de asistencia médica internacional del curso mediante la Agencia Viajar de Colombia (650 euros)
- Tiquetes aéreos ida y regreso (libre elección)
- Alimentación no incluida en el plan descrito anteriormente
- Alojamiento en el hotel designado para el grupo de estudiantes que toman la misión internacional (450 euros).
- Otros gastos no especificados - Gastos de índole personal como: Llamadas, propinas, lavandería... etc.

CRONOGRAMA:

13 de febrero de 2023	Apertura de la Convocatoria
06 de marzo de 2023	Cierre de la Convocatoria
15 de marzo de 2022	Selección de estudiantes de acuerdo con los cupos del programa y notificación a todos los estudiantes postulantes sobre los resultados de selección
Del 17 de marzo al 10 de abril de 2023	Pago del valor del curso mediante la agencia viajar de Colombia

Hasta el 10 de abril de 2023	Entrega vía correo electrónico del recibo de pago en el que se evidencie el pago del valor del curso, con el fin de garantizar el cupo y la participación en el programa y cartas de compromiso para tomar la misión internacional
29 de mayo de 2023	Inicio del proceso de devoluciones del incentivo económico por parte de la UMNG
20 de mayo de 2023	Entrega de información del curso - metodología y acceso a plataformas
05 de junio de 2023	Inicio del curso internacional de Opción de Grado
Hasta el 30 de junio de 2023	Entrega vía mail a la Oficina de Relaciones Internacionales y a la Dirección de Programa el certificado de terminación y aprobación del curso
Hasta el 4 de julio de 2023	Asignación de tutores para el trabajo escrito, por parte de la UMNG a cada estudiante
De 7 de julio de 2023 al 25 de agosto de 2023	Desarrollo del trabajo escrito, por parte de los estudiantes y revisión de los tutores. Sustentación del trabajo escrito por parte de los estudiantes del curso internacional.
Hasta el 31 de agosto de 2023	Registrar en el sistema Univex y enviar a la División de Admisiones Registro y Control Académico, las actas de sustentación de opciones de grado (por parte de cada Decanatura)

INFORMACIÓN DE LA MISIÓN:

❖ CONDICIONES GENERALES:

- Los participantes deben acatar las normas y el reglamento estudiantil de la Universidad Militar Nueva Granada (Colombia) y de la Universidad de Salamanca (España)

❖ EL PROGRAMA ACADÉMICO INCLUYE:

Horas: 120 distribuidas de la siguiente manera:

- 40 horas presenciales (del 5 al 9 de junio de 2023)

80 horas online (del 12 al 23 junio de 2023) así:

- 20 horas síncronas
- 60 asíncronas (trabajo autónomo)

Seminarios

Talleres

Pruebas

Ensayo

Fechas Presenciales: del 5 al 9 de junio de 2023

Fechas Online: del 12 al 23 junio de 2023

VISITAS: Las fechas de las visitas, lugares y horarios, se harán públicas a los estudiantes que tomen la misión internacional de opción de grado, conforme a la disponibilidad de las instituciones durante ese período.

INFORMACIÓN DEL CURSO

Nombre de la misión internacional de opción de grado

Seminario Internacional Gestión de las Organizaciones en el Mundo Globalizado

Temas

Administración, Innovación, Competitividad, Medio ambiente, Liderazgo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

CURSO INTERNACIONAL EN GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES EN EL MUNDO GLOBALIZADO	
Relaciones internacionales	10
Digitalización para aumentar la competitividad empresarial	10

Nuevas formas de contratación laboral	10
Eficiencia de la gestión pública	10

ACTIVIDADES ONLINE

CURSO INTERNACIONAL EN GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES EN EL MUNDO GLOBALIZADO	
Simulación sobre Economía Pública internacional	10 + 30
Doughnut Economics: Una visión global para la gestión económica y sostenibilidad	10 + 30

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL VIAJE

- Nuevo Pasaporte con una vigencia no menor a 1 año a la fecha de vencimiento y lectura mecánica
- No se requiere visa
- Registro en la plataforma de Viajar de Colombia IAC
- Pasaporte de vacunas

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El curso es híbrido (clases remotas y presenciales), con asistencia mínima al 90% de las actividades contempladas en el plan de trabajo.

Los productos y porcentajes evaluativos son los siguientes:

Participación en las sesiones de clases	40%
Trabajo escrito	30%
Sustentación trabajo	30%
Total	100%

3. CONVOCATORIA OPCIÓN DE GRADO - CURSO INTERNACIONAL (modalidades - Remoto y Presencial)

Fecha de apertura: 13 de febrero de 2023

Fecha de cierre: 24 de marzo de 2023

La Universidad Militar Nueva Granada en el marco de su proceso de internacionalización, ofrece a sus estudiantes la posibilidad de optar por la modalidad de opción de grado de acuerdo con lo establecido en el artículo décimo cuarto de la Resolución N° 4166 del 2 de noviembre de 2016, modificada parcialmente por la Resolución 1841 del 30 de mayo de 2018.

Esta opción permite al estudiante de pregrado optar a su título profesional por la alternativa de un curso internacional ofertado por la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad Militar Nueva Granada, a través de una convocatoria institucional.

Nombre del curso internacional: Herramientas Tecnológicas contemporáneas para la formulación y evaluación de Proyectos

Universidad: Universidad de Salamanca(España)

Realización Académica del curso: del 05 de junio al 23 de junio de 2023

Modalidad del curso: Presencial (05 de junio al 9 de junio de 2023) - Remoto (del 12 de junio al 23 de junio de 2023)

PROGRAMAS ACADÉMICOS A LOS QUE APLICA:

Todos los programas académicos de pregrado, sede Bogotá y sede Campus Nueva Granada en la modalidad presencial o a distancia, que correspondan a las siguientes facultades:

- ❖ Facultad de Ingeniería (Pregrados en Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Multimedia, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería Ambiental, ingeniería Biomédica)
- ❖ Facultad de Estudios a Distancia (Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática)

REQUISITOS DE APLICACIÓN:

Para que un estudiante pueda optar por esta alternativa de opción de grado deberá cumplir los siguientes requisitos:

- ❖ Haber cursado como mínimo el 70% de los créditos académicos previstos en el plan de estudios a la **fecha de aplicación** de la convocatoria
- ❖ No haber presentado bajo rendimiento académico durante el programa académico que se encuentra cursando
- ❖ Encontrarse a paz y salvo con la UMNG, por todo concepto
- ❖ No haber sido sancionado disciplinariamente o tener en curso procedimiento disciplinario
- ❖ Contar con la autorización por escrito de la Dirección del Programa Académico (Formato de homologación del curso internacional de opción de grado firmado y autorizado por el Director de Programa)
- ❖ Se entiende que el estudiante ha cumplido con el requisito de grado, cuando presente ante la Dirección del Programa el certificado de terminación, calificación y aprobación del curso y haya elaborado, sustentando y aprobado un trabajo escrito como producto final del curso, a más tardar el 31 de agosto de 2023. En caso de no presentar y sustentar el trabajo escrito antes de la fecha establecida, podrá reprobar la opción de grado.

¿CÓMO PARTICIPAR?

Los estudiantes interesados deberán entregar los documentos de aplicación con las firmas respectivas del Decano y Director de Programa, durante el período en el cual se encuentra abierta la convocatoria, en la Oficina de Relaciones Internacionales ubicada en la sede Bogotá (Carrera 11 N° 101 – 80); Bloque C, primer piso.

Solo se aceptará la documentación que se entregue en medio físico en la Oficina de Relaciones Internacionales, en las fechas establecidas para tal fin.

Los estudiantes de la Facultad de Estudios a Distancia podrán remitir la documentación completa y formularios con firmas del Decano y Director de Programa, mediante correo electrónico, a la siguiente dirección de correo electrónico:

- ❖ Movilidad.saliente@unimilitar.edu.co

Las consultas en referencia con la convocatoria, requisitos, términos de aplicación y demás consultas, pueden ser remitidas al correo electrónico:

- ❖ Relinter@unimilitar.edu.co

Solo se aceptará la documentación que se remita con las indicaciones dadas en la parte superior, en las fechas establecidas para tal fin.

DOCUMENTOS DE APLICACIÓN:

- ❖ Solicitud de movilidad estudiantil (adjunta), debidamente diligenciada y firmada por el Decano de la Facultad (el formulario debe llenarse a computador)
- ❖ Formato de homologación del Curso Internacional de Opción de grado (adjunto), debidamente diligenciado y firmado por el Director de Programa Académico (esta firma se contempla como la autorización por escrito que se indica en los requisitos de aplicación) (el formulario debe llenarse a computador)
- ❖ Fotocopia del documento de identidad
- ❖ Impresión de notas de la UMNG, donde aparezca el nombre y el promedio general acumulado
- ❖ Copia del recibo de pago del presente semestre con el pago aplicado

Nota: Cada estudiante debe solicitar a su Programa Académico, que los formularios para tomar el Curso Internacional de Opción de Grado, sean presentados ante el Comité de Opciones de grado, para la respectiva revisión y aprobación de la solicitud (Opción de grado - Curso Internacional). Este trámite debe realizarse inmediatamente se solicite a la Dirección de programa y Decanatura de la Facultad la firma (Autorización), de los formularios de homologación del curso internacional y movilidad estudiantil.



ASIGNACIÓN DE CUPOS:

- ❖ Para esta opción se contempla un cupo de mínimo 20 y máximo 50 estudiantes.
- ❖ Para esta opción se contempla un cupo de 20 estudiantes con incentivo económico de la UMNG⁵ que serán asignados considerando el promedio general acumulado (PGA) en orden descendente, independiente del programa cursado, modalidad y sede.

Nota 1: el cupo con incentivo económico de la UMNG, se asignará al estudiante que se presente a la convocatoria que cumpla con los requisitos establecidos y tenga el promedio general acumulado (PGA), más alto, independientemente de la sede y programa académico en el que se encuentre matriculado (Villa Académica o Campus Nueva Granada) ; Facultad de Ingeniería (Pregrados en Ingeniería en Mecatrónica , Ingeniería Civil , Ingeniería Industrial , Ingeniería en Multimedia , Ingeniería en Telecomunicaciones , Ingeniería Ambiental , ingeniería Biomédica) ;Facultad de Estudios a Distancia (Ingeniería Civil ,Ingeniería Industrial , Ingeniería Informática).

Nota 2.: en caso de empate se tendrá en cuenta el manejo de un segundo idioma, participación en actividades investigativas en la universidad o pertenencia a grupos culturales o deportivos de la universidad.

Nota 3.: en caso de que el empate persista, el incentivo económico será otorgado al estudiante que pertenezca al programa académico al que menos incentivos económicos se hayan otorgado, en la presente convocatoria; Facultad de Ingeniería (Pregrados en Ingeniería en Mecatrónica , Ingeniería Civil , Ingeniería Industrial , Ingeniería en Multimedia , Ingeniería en Telecomunicaciones , Ingeniería Ambiental , ingeniería Biomédica) ;Facultad de Estudios a Distancia (Ingeniería Civil ,Ingeniería Industrial , Ingeniería Informática)

Nota 3: Los estudiantes participantes en la misión académica, deberán garantizar su conexión a internet para acceder a las plataformas y clases remotas del curso (sesiones remotas del curso – del 12 de junio al 23 de junio de 2023). Las conexiones a las sesiones remotas del curso y la asistencia a las clases presenciales del curso (del 05 de junio al 9 de junio de 2023), deberán ser iguales o superiores al 90% de asistencia; requisito fundamental para la aprobación del curso internacional de opción de grado.

VALOR DEL CURSO POR PARTICIPANTE

Precio académico del programa: 650 euros

- Curso.
- Certificación del Curso.
- Tarjeta de asistencia médica internacional

Valor del alojamiento y traslados internos: 450 euros

• Alojamiento

06 noches 07 días en Salamanca hotel tipo 4 estrellas

• Alimentación

06 Desayunos Bufet

05 Almuerzos en la Universidad

• Traslado a las empresas descritas en el programa**• Agendas, esferos, escarapelas**

Valor total Curso internacional de Opción de grado – sin tiquetes aéreos: Euros 1.100

Nota 1: Los estudiantes interesados en tomar el curso internacional de opción de grado y que no sean beneficiarios de uno de los 20 cupos que se otorgan en esta convocatoria (con incentivo económico), podrán tomar el curso asumiendo el valor total de la misión.

Nota 2: el pago del valor del curso, deberá cancelarse mediante la agencia VIAJAR DE COLOMBIA, en las fechas estipuladas para tal fin.

⁵ El incentivo económico que otorga la UMNG asciende a la suma de \$ 4.000.000 (Cuatro Millones de Pesos M/cte), los cuales serán reintegrados al estudiante de la UMNG beneficiario del cupo, como apoyo para tomar el curso internacional de opción de grado, previa entrega de la documentación que acredita que tomará el curso internacional.



Nota 3: Los estudiantes que tomen el curso internacional de opción de grado, deberán hospedarse en el hotel designado para tal fin, con la finalidad de garantizar el orden y la seguridad de los estudiantes participantes en la misión.

Nota 4: El desplazamiento Bogotá – Salamanca (España), – Salamanca (España) - Bogotá, será responsabilidad de cada estudiante. El estudiante puede adquirir sus tiquetes aéreos en la aerolínea que desee.

APOYO ECONÓMICO DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

La universidad otorgará a cada uno de los 20 estudiantes beneficiarios de esta convocatoria, la suma de cuatro Millones de Pesos M/Cte (\$4.000.000), los cuales serán desembolsados al estudiante beneficiario del incentivo económico, previo cumplimiento y entrega de la siguiente documentación en la Oficina de Relaciones Internacionales:

- Comprobante de pago del valor de la matrícula del curso internacional mediante la Agencia Viajar de Colombia
- Acta de compromiso opción de grado - curso internacional
- Carta de compromiso de devolución del incentivo económico en caso de reprobación del curso (Únicamente estudiantes beneficiarios con el incentivo económico por parte de la UMNG)

Nota: Los estudiantes que sean beneficiarios del incentivo económico por parte de la UMNG (Cuatro millones de Pesos Mcte \$4.000.000), para participar del curso internacional de opción de grado, que no aprueben el mismo, deberán reintegrar a la UMNG el valor del incentivo económico (\$4.000.000), de acuerdo con las indicaciones y en las fechas que la UMNG determine para tal fin.

COSTOS ASUMIDOS POR LOS ESTUDIANTES PARTICIPANTES DE LA MISIÓN INTERNACIONAL DE OPCIÓN DE GRADO

- Pago del valor de la matrícula y tarjeta de asistencia médica internacional del curso mediante la Agencia Viajar de Colombia (650 euros)
- Tiquetes aéreos ida y regreso (libre elección)
- Alimentación no incluida en el plan descrito anteriormente
- Alojamiento en el hotel designado para el grupo de estudiantes que toman la misión internacional (450 euros).
- Otros gastos no especificados - Gastos de índole personal como: Llamadas, propinas, lavandería... etc.

CRONOGRAMA:

13 de febrero de 2023	Apertura de la Convocatoria
06 de marzo de 2023	Cierre de la Convocatoria
15 de marzo de 2022	Selección de estudiantes de acuerdo con los cupos del programa y notificación a todos los estudiantes postulantes sobre los resultados de selección
Del 17 de marzo al 10 de abril de 2023	Pago del valor del curso mediante la agencia viajar de Colombia
Hasta el 10 de abril de 2023	Entrega vía correo electrónico del recibo de pago en el que se evidencie el pago del valor del curso, con el fin de garantizar el cupo y la participación en el programa y cartas de compromiso para tomar la misión internacional
29 de mayo de 2023	Inicio del proceso de devoluciones del incentivo económico por parte de la UMNG
20 de mayo de 2023	Entrega de información del curso - metodología y acceso a plataformas
05 de junio de 2023	Inicio del curso internacional de Opción de Grado
Hasta el 30 de junio de 2023	Entrega vía mail a la Oficina de Relaciones Internacionales y a la Dirección de Programa el certificado de terminación y aprobación del curso
Hasta el 4 de julio de 2023	Asignación de tutores para el trabajo escrito, por parte de la UMNG a cada estudiante
De 7 de julio de 2023 al 25 de agosto de 2023	Desarrollo del trabajo escrito, por parte de los estudiantes y revisión de los tutores.

	Sustentación del trabajo escrito por parte de los estudiantes del curso internacional.
Hasta el 31 de agosto de 2023	Registrar en el sistema Univex y enviar a la División de Admisiones Registro y Control Académico, las actas de sustentación de opciones de grado (por parte de cada Decanatura)

INFORMACIÓN DE LA MISIÓN:

❖ CONDICIONES GENERALES:

- Los participantes deben acatar las normas y el reglamento estudiantil de la Universidad Militar Nueva Granada (Colombia) y de la Universidad de Salamanca (España)

❖ EL PROGRAMA ACADÉMICO INCLUYE:

Horas: 120 distribuidas de la siguiente manera:

- 40 horas presenciales (del 5 al 9 de junio de 2023)

81 horas online (del 12 al 23 junio de 2023) así:

- 20 horas síncronas
- 60 asíncronas (trabajo autónomo)

Seminarios

Talleres

Pruebas

Ensayo

Fechas Presenciales: del 5 al 9 de junio de 2023

Fechas Online: del 12 al 23 junio de 2023

VISITAS: Las fechas de las visitas, lugares y horarios, se harán públicas a los estudiantes que tomen la misión internacional de opción de grado, conforme a la disponibilidad de las instituciones durante ese período.

INFORMACIÓN DEL CURSO

Nombre de la misión internacional de opción de grado

Herramientas Tecnológicas contemporáneas para la formulación y evaluación de Proyectos

Temas

Proyectos, Innovación, Competitividad, Medio ambiente, Liderazgo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

CURSO INTERNACIONAL EN HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CONTEMPORÁNEAS PARA LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	
Gestión integral y liderazgo	10
Gestión de empresas tecnológicas desde un enfoque de triple resultado	5
Innovación	10
Gerencia de Proyectos PMI / PMP	15

ACTIVIDADES ONLINE

CURSO INTERNACIONAL EN HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CONTEMPORÁNEAS PARA LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	
Workshop sobre técnicas de innovación y creatividad para la gestión	10 + 30
Implementación de los ODS en la gestión pública	10 + 30

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL VIAJE

- Nuevo Pasaporte con una vigencia no menor a 1 año a la fecha de vencimiento y lectura mecánica
- No se requiere visa
- Registro en la plataforma de Viajar de Colombia IAC
- Pasaporte de vacunas

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El curso es híbrido (clases remotas y presenciales), con asistencia mínima al 90% de las actividades contempladas en el plan de trabajo.

Los productos y porcentajes evaluativos son los siguientes:

Participación en las sesiones de clases	40%
Trabajo escrito	30%
Sustentación trabajo	30%
Total	100%

4. Convocatoria Beca de Movilidad Estudiantil - Programa PILA

Movilidad Académica

Colombia – México

Colombia – Argentina

Fecha de Apertura: 13 de febrero de 2023

Fecha de Cierre: 15 de marzo de 2023

La Universidad Militar Nueva Granada en el marco de su proceso de Internacionalización, ofrece a sus estudiantes de pregrado (presencial), la posibilidad de participar en los Programas de intercambio estudiantil Colombia-México (PILA) con base en los Convenios celebrados entre los dos países, y a los cuales se encuentra adherida la Universidad Militar Nueva Granada.

Este programa permite a los estudiantes de la UMNG, cursar un período académico en una de las universidades que integran los convenios. Durante este período el estudiante cursará asignaturas correspondientes a su plan de estudios, las cuales serán homologadas a su regreso y pagará los valores de matrícula en la UMNG y no en la Universidad de destino

UNIVERSIDADES DESTINO:

UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA EN MÉXICO

www.ues.mx/movilidad

OFERTA ACADÉMICA

<https://www.ues.mx/?p=especiales/ofertaeducativa/?tipopa=l&cid=0&sid=2&smid=10&latder=0¶ms=tipopa=l>

NÚMERO DE CUPOS: 1

FECHA DE MOVILIDAD: Junio - diciembre de 2023

PROGRAMAS ACADÉMICOS A LOS QUE APLICA:

- Contaduría Pública ó afines
- Administración de empresas ó afines
- Ingeniería Ambiental ó afines
- Ingeniería Biomédica ó afines
- Ingeniería Industrial ó afines
- Ingeniería Mecatrónica o afines



El estudiante deberá validar en cuál de las sedes (Cinco (5) Unidades disponibles) de la Universidad Estatal de Sonora desea realizar su movilidad internacional y validar si la carrera en la que realizará el intercambio académico, se oferta en la sede seleccionada.

Sedes disponibles para el desarrollo del intercambio académico en la Universidad Estatal de Sonora (México):

1. *Hermosillo* (Capital)
2. San Luis Río Colorado
3. Magdalena
4. Navojoa
5. Benito Juárez

Carga Mínima de asignaturas: 3

Carga Máxima de asignaturas: 6

Nota: La presente convocatoria aplica únicamente para estudiantes de pregrado en la modalidad presencial independientemente de la sede en la que se encuentre matriculado

BENEFICIOS DE LA BECA:

- La universidad extranjera asumirá los costos de hospedaje y alimentación durante la estancia del estudiante. La Universidad Estatal de Sonora, brindará un apoyo mensual de \$6,000 MXN por 5 meses, en total \$30,000 pesos mexicanos, para gastos de manutención (hospedaje y alimentación), al estudiante beneficiario de la beca, que se relaciona en la presente convocatoria.
- Los estudiantes bajo esta modalidad, pagarán los derechos de matrícula en la Universidad Militar Nueva Granada y no en la Universidad de destino.

ASIGNACIÓN DE LA BECA

La beca (1 solo cupo), se otorgará al estudiante que se presente a la convocatoria, cumpla con los requisitos establecidos en la misma y cuente con el mejor Promedio General Acumulado (PGA) en orden descendente, independientemente del programa cursado en la UMNG y sede.

Nota. El estudiante deberá asumir los costos de tiquetes aéreos ida y regreso y tarjeta medica internacional, así como gastos no especificados y que se deriven de su salida al exterior.

REQUISITOS DE APLICACIÓN:

- Ser estudiante regular - presencial y activo en la Universidad Militar Nueva Granada de uno de los programas académicos a los que aplica esta convocatoria
- Estar cursando o haber aprobado cuarto semestre.
- No haber o estar incurso en situaciones de Bajo Rendimiento Académico las cuales se encuentran definidas en el Reglamento General Estudiantil de Pregrado, durante el programa académico que se encuentra cursando
- Tener un promedio general acumulado igual o superior a 4.0. (no habrá excepciones)
- Cumplir con los requisitos de ingreso establecidos por la Universidad de destino
- Encontrarse a paz y salvo con la UMNG
- No haber sido sancionado disciplinariamente o tener en curso procedimiento disciplinario
- No podrán aplicar los estudiantes neogranadinos que a la fecha hayan realizado dos semestres de intercambio por convenio

¿Cómo participar?

Si te encuentras interesado en participar, deberás presentar los documentos de aplicación, durante el periodo en el cual se encuentre abierta la convocatoria, y entregarlos en medio físico con las firmas respectivas en la Oficina de Relaciones Internacionales ubicada en la sede Bogotá (carrera 11 N °101 – 80), bloque C, primer piso. Cada estudiante aspirante podrá presentar como máximo una postulación en esta convocatoria. Los estudiantes que apliquen a más de una de las becas internacionales PILA ó BRACOL que ofertan para cursar el semestre académico 2023 – II, serán descalificados y no se tendrá en cuenta sus aplicaciones.



Documentos de Aplicación:

- Solicitud de Movilidad Estudiantil de la UMNG(adjunta), debidamente diligenciada y aprobada por el Decano de la Facultad.
- Formato de proyecto de homologación de asignaturas de la UMNG (adjunto), debidamente diligenciado y firmado por el estudiante y aprobado por el Director de Programa académico.
- Oficio de Postulación dirigido al Dr. Armando Moreno Soto, Rector. (Elaborado por la OFIIRIN, únicamente al estudiante que se le asigne la beca)
- F-01 Formato de Solicitud para la Movilidad Académica*.
- F-03 Formato de Homologación Académica*.
- F-04 Carta de Recomendación expedida por un profesor*.
- Certificado oficial de notas
- Carta de intención personal, exponiendo los motivos por los cuales desea participar en el programa.
- Copia del documento de identidad
- Fotografía digital, fondo blanco, tamaño mínimo 200x250 pixeles.
- Copia del pasaporte.
- Fotografía digital .JPG con fondo blanco, tamaño mínimo 200x250 pixeles.
- Certificado de salud expedido por un médico o una institución de salud.
- Certificado de vacunación contra COVID-19
- Fotocopia del recibo de pago del presente semestre con el pago aplicado

Nota. En virtud del programa de reciprocidad (Programa de intercambio académico latinoamericano – PILA), el estudiante que sea beneficiario de la Beca PILA que se oferta en la presente convocatoria, no será acreedor del incentivo económico reglamentado en la Resolución 603 de 2021, mediante la cual se reglamenta el proceso de movilidad para cursar asignaturas de los planes de estudios a nivel nacional e internacional de estudiantes de pregrado, teniendo en cuenta que la beca contempla el auxilio de manutención durante el período de desarrollo del intercambio académico en el exterior.

- 5. Convocatoria Beca de Movilidad Estudiantil - Programa PILA**
Movilidad Académica
Colombia – México
Colombia – Argentina
Fecha de Apertura: 13 de febrero de 2023
Fecha de Cierre: 15 de marzo de 2023

La Universidad Militar Nueva Granada en el marco de su proceso de Internacionalización, ofrece a sus estudiantes de pregrado (presencial), la posibilidad de participar en los Programas de intercambio estudiantil Colombia-México (PILA) con base en los Convenios celebrados entre los dos países, y a los cuales se encuentra adherida la Universidad Militar Nueva Granada.

Este programa permite a los estudiantes de la UMNG, cursar un período académico en una de las universidades que integran los convenios. Durante este período el estudiante cursará asignaturas correspondientes a su plan de estudios, las cuales serán homologadas a su regreso y pagará los valores de matrícula en la UMNG y no en la Universidad de destino

UNIVERSIDADES DESTINO:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO (UAEMEX)

<http://apoyoacademico.uaemex.mx/daaee/>

NÚMERO DE CUPOS: 1

FECHA DE MOVILIDAD: Junio - diciembre de 2023

PROGRAMAS ACADÉMICOS A LOS QUE APLICA:

- Contaduría Pública
- Administración de empresas ó afines



- Economía
- Ingeniería Mecatrónica o afines
- Ingeniería Civil o afines
- Ingeniería Multimedia o afines
- Relaciones Internacionales
- Derecho
- Biología Aplicada

Nota: La presente convocatoria aplica únicamente para estudiantes de pregrado en la modalidad presencial independientemente de la sede en la que se encuentre matriculado

BENEFICIOS DE LA BECA:

- La universidad extranjera asumirá los costos de hospedaje y alimentación durante la estancia del estudiante. El alojamiento será proporcionado en casas de familia o residencias estudiantes y a la alimentación se tomará en la casa de la familia anfitriona y en el restaurante de la Institución de Educación Superior.
- Los estudiantes bajo esta modalidad, pagarán los derechos de matrícula en la Universidad Militar Nueva Granada y no en la Universidad de destino.

ASIGNACIÓN DE LA BECA

La beca (1 solo cupo), se otorgará al estudiante que se presente a la convocatoria, cumpla con los requisitos establecidos en la misma y cuente con el mejor Promedio General Acumulado (PGA) en orden descendente, independientemente del programa cursado en la UMNG y sede.

Nota. El estudiante deberá asumir los costos de tiquetes aéreos ida y regreso y tarjeta médica internacional, así como gastos no especificados y que se deriven de su salida al exterior.

REQUISITOS DE APLICACIÓN:

- Ser estudiante regular - presencial y activo en la Universidad Militar Nueva Granada de uno de los programas académicos a los que aplica esta convocatoria.
- Estar cursando o haber aprobado cuarto semestre.
- No haber o estar incurso en situaciones de Bajo Rendimiento Académico las cuales se encuentran definidas en el Reglamento General Estudiantil de Pregrado, durante el programa académico que se encuentra cursando.
- Tener un promedio general acumulado igual o superior a 4.0. (no habrá excepciones)
- Cumplir con los requisitos de ingreso establecidos por la Universidad de destino
- Encontrarse a paz y salvo con la UMNG.
- No haber sido sancionado disciplinariamente o tener en curso procedimiento disciplinario.
- No podrán aplicar los estudiantes neogranadinos que a la fecha hayan realizado dos semestres de intercambio por convenio.

¿Cómo participar?

Si te encuentras interesado en participar, deberás presentar los documentos de aplicación, durante el periodo en el cual se encuentre abierta la convocatoria, y entregarlos en medio físico con las firmas respectivas en la Oficina de Relaciones Internacionales ubicada en la sede Bogotá (carrera 11 N °101 – 80), bloque C, primer piso. Cada estudiante aspirante podrá presentar como máximo una postulación en esta convocatoria. Los estudiantes que apliquen a más de una de las becas internacionales PILA ó BRACOL que ofertan para cursar el semestre académico 2023 – I, serán descalificados y no se tendrá en cuenta sus aplicaciones.

Documentos de Aplicación:

- Solicitud de Movilidad Estudiantil de la UMNG (adjunta), debidamente diligenciada y aprobada por el Decano de la Facultad.



- Formato de proyecto de homologación de asignaturas de la UMNG (adjunto), debidamente diligenciado y firmado por el estudiante y aprobado por el Director de Programa académico.
- Fotocopia del Documento de identidad
- Fotocopia del recibo de pago del presente semestre con el pago aplicado
- Formulario de Aplicación de la Universidad Autónoma del Estado de México, firmado por el estudiante y la Dirección de programa de la UMNG
- Carta de postulación emitida por la universidad de origen (Elaborada por la OFIIRIN, únicamente al estudiante que se le asigne la beca)
- Pasaporte vigente
- Certificado oficial de notas, expedido por la División de Registro Académico
- Una fotografía a color con buena resolución en formato JPG
- Carnet de vacunación contra COVID-19,
- Exposición de motivos de elección de la Universidad Autónoma del Estado de México como Institución de Educación Superior (IES) de destino para llevar a cabo la movilidad estudiantil, mediante un video corto.

Nota. En virtud del programa de reciprocidad (Programa de intercambio académico latinoamericano – PILA), el estudiante que sea beneficiario de la Beca PILA que se oferta en la presente convocatoria, no será acreedor del incentivo económico reglamentado en la Resolución 603 de 2021, mediante la cual se reglamenta el proceso de movilidad para cursar asignaturas de los planes de estudios a nivel nacional e internacional de estudiantes de pregrado, teniendo en cuenta que la beca contempla el auxilio de manutención durante el período de desarrollo del intercambio académico en el exterior.

6. Convocatoria Beca de Movilidad Estudiantil - Programa PILA

Movilidad Académica

Colombia – México

Colombia – Argentina

Fecha de Apertura: 13 de febrero de 2023

Fecha de Cierre: 15 de marzo de 2023

La Universidad Militar Nueva Granada en el marco de su proceso de Internacionalización, ofrece a sus estudiantes de pregrado (presencial), la posibilidad de participar en los Programas de intercambio estudiantil Colombia-México (PILA) con base en los Convenios celebrados entre los dos países, y a los cuales se encuentra adherida la Universidad Militar Nueva Granada.

Este programa permite a los estudiantes de la UMNG, cursar un período académico en una de las universidades que integran los convenios. Durante este período el estudiante cursará asignaturas correspondientes a su plan de estudios, las cuales serán homologadas a su regreso y pagará los valores de matrícula en la UMNG y no en la Universidad de destino

UNIVERSIDADES DESTINO:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR (ARGENTINA)

<https://www.uns.edu.ar/>

OFERTA ACADÉMICA

Universidad Nacional del Sur - Sitio oficial (uns.edu.ar)

NÚMERO DE CUPOS: 1

FECHA DE MOVILIDAD: Junio - diciembre de 2023

PROGRAMAS ACADÉMICOS A LOS QUE APLICA:

- Contaduría Pública
- Biología Aplicada
- Administración de Empresas



- Derecho
- Economía
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Industrial ó afines
- Ingeniería Mecatrónica ó afines

Carga Mínima de asignaturas: 3

Carga Máxima de asignaturas: 4

Nota: La presente convocatoria aplica únicamente para estudiantes de pregrado en la modalidad presencial independientemente de la sede en la que se encuentre matriculado

BENEFICIOS DE LA BECA:

Hospedaje

La Universidad Nacional del Sur brindara el hospedaje al estudiante beneficiario de la beca de acuerdo con las siguientes condiciones:

Habitación compartida en las casas del Barrio Universitario. Las viviendas cuentan con servicio de Internet Wi Fi, microondas, cocina, heladera, pava eléctrica, calefón, mesa, sillas, camas, etc. No se proporcionan sábanas ni toallas. El primer pago se abonará mes vencido. Los otros pagos se harán en tiempo y forma a través de una cuenta bancaria que la UNS abrirá para cada estudiante. <http://www.uns.edu.ar/contenidos/406/galeria-imagenes>

Condiciones de alimentación

Se entrega al estudiante una mensualidad de AR\$ 35.000 por cuatro meses para gastos de alimentación y transporte local.

Nota: Los estudiantes bajo esta modalidad, pagarán los derechos de matrícula en la Universidad Militar Nueva Granada y no en la Universidad de destino.

ASIGNACIÓN DE LA BECA

La beca (1 solo cupo), se otorgará al estudiante que se presente a la convocatoria, cumpla con los requisitos establecidos en la misma y cuente con el mejor Promedio General Acumulado (PGA) en orden descendente, independientemente del programa cursado en la UMNG y sede.

Nota. El estudiante deberá asumir los costos de tiquetes aéreos ida y regreso y tarjeta medica internacional, así como gastos no especificados y que se deriven de su salida al exterior.

REQUISITOS DE APLICACIÓN:

- Ser estudiante regular - presencial y activo en la Universidad Militar Nueva Granada de uno de los programas académicos a los que aplica esta convocatoria
- Estar cursando o haber aprobado cuarto semestre.
- No haber o estar incurso en situaciones de Bajo Rendimiento Académico las cuales se encuentran definidas en el Reglamento General Estudiantil de Pregrado, durante el programa académico que se encuentra cursando
- Tener un promedio general acumulado igual o superior a 4.0. (no habrá excepciones)
- Cumplir con los requisitos de ingreso establecidos por la Universidad de destino
- Encontrarse a paz y salvo con la UMNG
- No haber sido sancionado disciplinariamente o tener en curso procedimiento disciplinario
- No podrán aplicar los estudiantes neogranadinos que a la fecha hayan realizado dos semestres de intercambio por convenio

¿Cómo participar?

Si te encuentras interesado en participar, deberás presentar los documentos de aplicación, durante el periodo en el cual se encuentre abierta la convocatoria, y entregarlos en medio físico con las firmas respectivas en la Oficina de Relaciones Internacionales ubicada en la sede Bogotá (carrera 11 N °101 – 80), bloque C, primer piso.



Cada estudiante aspirante podrá presentar como máximo una postulación en esta convocatoria. Los estudiantes que apliquen a más de una de las becas internacionales PILA ó BRACOL que ofertan para cursar el semestre académico 2023 – II, serán descalificados y no se tendrá en cuenta sus aplicaciones.

Documentos de Aplicación:

- Solicitud de Movilidad Estudiantil de la UMNG(adjunta), debidamente diligenciada y aprobada por el Decano de la Facultad.
- Formato de proyecto de homologación de asignaturas de la UMNG (adjunto), debidamente diligenciado y firmado por el estudiante y aprobado por el Director de Programa académico.
- Carta de postulación de la Universidad de origen (Esta carta la elabora la oficina de Relaciones Internacionales, únicamente al estudiante beneficiario de la beca)
- Hoja de vida – formato libre – máximo 2 paginas
- Certificado oficial de notas
- Carta de intención personal, exponiendo los motivos por los cuales desea participar en el programa.
- Copia del documento de identidad
- Copia del pasaporte.
- Certificado de salud expedido por un médico o una institución de salud.
- Certificado de vacunación contra COVID-19
- Fotocopia del recibo de pago del presente semestre con el pago aplicado
- Completar el Formulario de admisión de la Universidad Nacional del Sur

Nota. En virtud del programa de reciprocidad (Programa de intercambio académico latinoamericano – PILA), el estudiante que sea beneficiario de la Beca PILA que se oferta en la presente convocatoria, no será acreedor del incentivo económico reglamentado en la Resolución 603 de 2021, mediante la cual se reglamenta el proceso de movilidad para cursar asignaturas de los planes de estudios a nivel nacional e internacional de estudiantes de pregrado, teniendo en cuenta que la beca contempla el auxilio de manutención durante el período de desarrollo del intercambio académico en el exterior.

7. Evento Académico de la Facultad de Derecho Campus - I Foro Anticorrupción Sector Defensa

Objetivo: Unir a la comunidad y al Sector Defensa en la importancia de trabajar en contra corrupción y aplicando políticas de transparencia

Decano: Sergio Trujillo Florián

Modalidad: Presencial

Lugar: Campus Cajicá auditorio por confirmar

Fecha: 28 de febrero de 2023

Población: Comunidad Académica en general

8. Evento Académico de la Facultad Ciencias Económicas Bogotá - Metaversos, Retos en materia Fiscal y Legal

Nombre del evento: Día del contador

Objetivo: Acto cultural

Decano: William Ernesto Vargas

Modalidad: presencial

Lugar: Aula Máxima

Fecha: 1 de marzo de 2023

Población objetivo: Comunidad Neogranadina

Datos adicionales de importancia: Conferencista Dr. Oscar Rodrigo Opayome. Ramírez

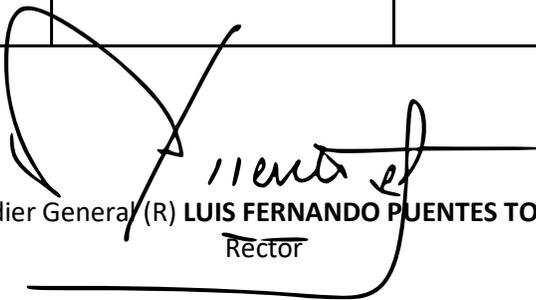
9. CONVOCATORIA DOCENTE 2023 - PROYECCIÓN DE CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
Publicación y divulgación de la Convocatoria	Febrero 16 de 2023	Vicerrectoría Académica División de publicaciones y	Página web institucional.



		comunicaciones Centro de egresados	Demás dispuestos para la comunicación con egresados.
Inscripción y registro de aspirantes	Febrero 17 al 02 de Marzo de 2023- Cierre 5 pm	Facultade-Vicerrectoría académica	De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 14 de la presente Resolución.
Publicación lista de admitidos	24 de Abril 2023	Vicerrectoría Académica División de Publicaciones y Comunicaciones	Página web institucional
Reclamaciones a la lista de admitidos	25 y 26 de Abril de 2023	Consejos de Facultad	Correo electrónico convocatorias.docentesumng@unimilitar.edu.co
Término para resolver reclamaciones	Abril 27 al 04 Mayo de 2023	Consejos de Facultad	Correo electrónico de los aspirantes reclamantes
Publicación de la lista de admitidos definitiva.	05 de Mayo de 2023	Vicerrectoría Académica División de publicaciones y Comunicaciones	Página web institucional
Aplicación de instrumentos de selección	15 al 19 de Mayo de 2023	Facultades	Facultades (Sedes Bogotá y Campus Nueva Granada)
Publicación de resultados de instrumentos de selección.	Mayo 29 de 2023	Vicerrectoría Académica y División de Publicaciones y Comunicaciones.	Página web institucional
Reclamaciones	30 Y 31 de mayo de 2023	Consejos de Facultad	Correo electrónico convocatorias.docentesumng@unimilitar.edu.co
Término para resolver reclamaciones	01 y 02 de Junio de 2023.	Consejos de Facultad	Correo electrónico de los aspirantes
Publicación definitiva del aspirante con mayor puntaje.	09 Junio de 2023.	Vicerrectoría Académica División de Publicaciones y Comunicaciones.	Página web institucional

**CERRADA.
FIRMADA.**


Brigadier General (R) **LUIS FERNANDO PUENTES TORRES**
Rector

Autentica:

NATALIA DIAZ MUÑOZ
Secretaria Privada

Revisó:


CR (RA) CARLOS ALBERTO HENAO FONSECA
Jefe División de Comunicaciones y Publicaciones

“Compromiso Granadino con la Excelencia”